



Información proporcionada por Policía de Investigaciones

Aspirante a Oficial Policial Profesional de Línea (OPPL)

Última actualización: 06 mayo, 2026

Descripción

Permite a **chilenos y chilenas**, que sean **solteros y solteras**, **de entre 17 y 21 años** inscribirse a través del sitio web de la PDI en el proceso de admisión para aspirantes a Oficial Policial Profesional de Línea (OPPL) en la Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma".

Este cargo es diferente al de [Curso de formación de Agentes Policiales](#).

Obtén [más información](#).

Postula al proceso de admisión 2027 **hasta el 17 de mayo de 2026**.

Puedes postular **en tres oportunidades** como máximo.

Conoce quiénes pueden acceder

Chilenos y chilenas, que sean solteros y que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener entre 17 y 21 años de edad al momento de ingreso al plantel.
- Cuarto medio (rendido o estar cursándolo al momento de la postulación).
- Haber cumplido con la [Ley de Reclutamiento](#) (solo varones).
- Estatura mínima sin calzado: 1,75 metros (hombres) y 1,60 metros (mujeres).
- No haber sido condenado por crimen o simple delito de acción penal pública, como tampoco encontrarse suspendido por un sumario administrativo.
- Tener salud compatible con las futuras actividades profesionales.
- Contar con antecedentes personales y familiares intachables.
- Prueba de Admisión a la Educación Superior rendida o por rendir, con una vigencia de hasta 4 años. (Incluye PDT rendida desde el año 2022 en adelante, PAES de invierno y del proceso regular rendidas desde 2023).
- En caso de no cumplir con los requisitos de estatura y edad, deberás realizar una solicitud de dispensa (autorización especial) de acuerdo a la normativa vigente.

Importante:

- En caso de acreditar la posesión de un título profesional otorgado por una universidad o un instituto profesional, podrás ser eximido de los requisitos de edad (mediante una solicitud de dispensa) y de haber rendido Prueba de Admisión a la Educación Superior.



y posteriormente, en “Aceptar”.

Escribe tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#). Completa el formulario de inscripción, acepta los términos y condiciones, y haz clic en “Inscribir”.

Paga el valor de la inscripción (**\$35.000**). El sistema te informará que has completado la inscripción y te enviarán un correo electrónico a la dirección ingresada en la ficha.

Importante:

- Para postular debes tener tu cédula de identidad vigente.
- Si no cumples los requisitos de edad o estatura, la plataforma te alertará y te permitirá enviar una solicitud de dispensa, la que debe ser aprobada para continuar con el pago de la inscripción. Una vez aprobada la dispensa podrás validar y completar tu inscripción, y pagar el trámite.
- Recibirás una respuesta en tu correo electrónico en un plazo máximo de 10 días hábiles.
- Revisa los [términos y condiciones de postulación](#).
- Es tu responsabilidad proporcionar información veraz y mantenerte informado sobre el desarrollo del proceso de admisión y sus distintas etapas, a través del [sitio web Escuela de la PDI](#), correo electrónico: admisión@escuelapdi.cl, teléfonos de contacto (2 2677 38 08 - 2 2677 3804), Whatsapp (+56 9 6628 05 15) y redes sociales ([Facebook](#) e [Instagram](#)).
- La duración de la formación como Oficial Policial Profesional de Línea (OPPL) es de ocho semestres (cuatro años).

Lee el marco legal

[Ley N° 2.306](#), que dicta normas sobre reclutamiento y movilización de las fuerzas armadas.